



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
EXPEDIENTE IIEC/Q/POS/001/2026
ACUERDO JGE/A017/2026**

**C. ÁNGEL MIZRAIM VALENCIA JERÓNIMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO MORENA**

**C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE.**

C. PEDRO ARMENTÍA LÓPEZ, DIPUTADO LOCAL DE LA LXV LEGISLATURA.

**C. PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, DIPUTADO LOCAL DE LA LXV
LEGISLATURA.**

C. FRANCISCO DANIEL BARREDA PAVÓN, SENADOR DE LA REPUBLICA.

**C. ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR, MILITANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO.**

PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.

RED SOCIAL DE FACEBOOK "SENSOR INFORMATIVO"

RED SOCIAL DE FACEBOOK "TU NOTICIA CAMPECHE"

RED SOCIAL DE FACEBOOK "CAMPECHE UN CLICK NOTICIAS"

RED SOCIAL DE FACEBOOK CAMPECHE ONLINE "CAMPECHE EN LÍNEA"

PRESENTES

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **14:35** horas del día **04 de marzo de 2026**, en cumplimiento a los puntos resolutivos **SEGUNDO, CUARTO, y OCTAVO** del Acuerdo **JGE/A017/2026** intitulado **"ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENA REALIZAR DE NUEVA CUENTA LA NOTIFICACIÓN RELATIVA AL ACUERDO JGE/A003/2026 MEDIANTE EL CUAL SE EMITIERON LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE IIEC/Q/POS/001/2026"**; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículo 21, 22 y 46 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, **SE FIJA** en los estrados físicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicados en la Av. Fundadores número 18 área Ah Kim Pech, y estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sitio <https://www.ieec.org.mx/Estrados>, de la página electrónica www.ieec.org.mx, el Acuerdo

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".



JGE/A017/2026, constante de 13 páginas, no omito manifestar que los anexos: Acuerdo JGE/A003/2026 constante de 24 páginas y acta circunstanciada de Inspección Ocular OE/IO/003/2026, constante de 50 páginas, se encuentran visibles en los estrados electrónicos, sitio <https://www.ieec.org.mx/Estrados>, de la página electrónica www.ieec.org.mx, lo anterior para su notificación a los citados al rubro, así como para efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

ATENTAMENTE

MTRA. DIANA MARGARITA NOVELO SOLÍS
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE**
ieec OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

Expediente.
DMNS/JMGS

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".